



SOMOS TODOS

2022 - 2024

Figure 1

Asunto: Se rinde contestación

LIC. [REDACTED]
TERCER VISITADOR REGIONAL DE
LA COMISION DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
PRESENTE.

Que esta autoridad administrativa con la finalidad de cumplir con los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativos a la actuación de las instituciones de seguridad pública, consistentes en la legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la propia Constitución, es que de manera inmediata y sin haber concluido las investigaciones internas inherentes a la presente queja es que ha decidido proveer a la aceptación de la **CONCILIACIÓN** propuesta en los términos expuestos.

Sin otro particular quedo a sus órdenes, reiterando mis atenciones.

RESPETUOSAMENTE

IC. 5

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA. 2022-2024

SECRETARÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
TERCERA VISITADURÍA REGIONAL

El día de hoy 12 de enero del año 2014 siendo
las 12:30 horas, se recibió un escrito en 1 fojas, al
que se acompaña 1 hoja y fue presentado por una
persona que dijo llamarse [illegible]

Recibido por [illegible]